

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

21734 KUJAL, S.A.U.
EN LIQUIDACIÓN

El accionista único de la compañía, ejerciendo las competencias propias de la Junta General de la misma, a los efectos del artículo 127 y siguientes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por remisión del artículo 311 de la Ley de Sociedades Anónimas, el 18 de junio de 2009, adoptó la decisión de la liquidación de la entidad y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin aprobó el siguiente Balance Final:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	63.046,17
1. Capital escriturado.	63.046,17
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-112.194,24
VII. Resultado del ejercicio.	49.148,07
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Barcelona, 19 de junio de 2009.- El Liquidador único, Fermín Soriano Barea.

ID: A090050067-1